

Corte desestima segunda apelación del femicida de periodista falconiana y se mantiene condena de 30 años

;La sentencia de 30 años del femicida de la periodista Moranela Andreína Ramírez en Falcón resultó inapenable. Según información del periodista Gerardo Morón, la Corte de Apelaciones, en el estado Lara, desestimó el recurso ejercido por la defensa de William José Martínez Torres, quien cumple la pena de 30 años por el femicidio de periodista en Coro, condena de la cual lleva seis años. □

□

Moranela Ramírez Sánchez, de 31 años de edad, fue asesinada de un disparo en la caea en la madrugada del 10 de noviembre de 2016, en la calle Purureche del sector Chimpire, Coro.

□

Redacción La Mañana Digital

□